



RESOLUCION N° 051 14

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 12 MAR 2014

Expediente N° SO-19.353/13.-

VISTO:

La Resolución N° SO-004/14, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta ; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 4° de la citada resolución, se designa a los integrantes de la Comisión Asesora del presente llamado.

Que, Dirección Académica informa que la Prof. Marcela Edith Chorolque presenta nota de excusación para conformar la Comisión Asesora, por lo que la misma quedará integrada por el Cr. José Antonio Yampotis, Ing. Mirta Noemí Arias y Cr. David Taranto, como titulares; Cr. Fabio Dorado, como suplente, respectivamente.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1° : Modificar el Artículo 4° de la Resolución N° SO-004/14, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Matemática, de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a la conformación de la Comisión Asesora, quedando de la siguiente manera:

• COMISION ASESORA :

- Prof. Cr. José Yampotis
- J.T.P. Ing. Mirta Arias
- Prof. Cr. David Taranto
- J.T.P. Cr. Fabio Dorado (suplente)

ARTICULO 2° : Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Naturales para su convalidación y cursar copia a Secretaría Académica, Secretaría de Sede, Dirección Académica, Consejo Asesor, Cuerpo Coordinador de Carrera y Comisión Asesora para su conocimiento y efectos.

hc



*Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA*

*Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA*